



BASES CONCURSO FOTOGRAFICO UREZ UR FEST:

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona, con la excepción de los miembros del jurado. Los/as menores de 18 años podrán inscribirse con el permiso de su tutor/a legal para participar. En caso de que un participante menor de 18 años de edad se haya inscrito, se dará por sentado que se ha inscrito bajo el consentimiento del tutor/a legal.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será el **medio marino** en todos sus ámbitos: naturaleza, sostenibilidad, conservación, fauna, flora, etc.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar **un máximo de una obra**, siendo esta original. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso. No se puede participar con trabajos que hayan sido premiados en otros certámenes anteriores.

Las fotografías no podrán ser fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad. En caso de dudas, el jurado podrá solicitar al autor el archivo RAW para su comprobación.

4ª PRESENTACIÓN: Las obras deberán tener una proporción de 72x102 en formato JPEG o TIFF, a una resolución mínima de 200ppp, y en RGB. Las obras presentadas tendrán el nombre del archivo el mismo que el autor y título de la obra.

5ª ENVÍO: Las obras se enviarán por email a: ana@tantak.eu con la siguiente información:

- Nombre y apellido de la autoría.
- Título
- Descripción de la foto de máximo 30 palabras.
- Localización (aproximada) de la foto.
- Descripción del autor/a: máximo 60 palabras.
- Redes sociales, web.
- Fotografía del autor/a

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto hasta el 11 de marzo de 2024. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª PREMIOS: Primer Premio: 250 euros, Segundo Premio: 150 euros y un Tercer Premio de 100 euros.

Cada participante no podrá obtener más de un premio.

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá en Urduliz (Bizkaia) el día 21 de abril de 2024 durante el UREZ UR FEST y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, TANTAK difundirá esta información a los medios de comunicación, en sus redes sociales y a través de los canales que crea convenientes.



9ª EL JURADO: El jurado estará formado por dos representantes de TANTAK, que, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará **25 obras finalistas para la exposición en el UREZ UR FEST 2024.**

10ª SELECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS PREMIADAS: De entre las 25 fotografías finalistas, serán seleccionadas las obras premiadas durante la exposición del UREZ UR FEST 2024 por medio de votación popular in situ desde la fecha de apertura de la exposición hasta el 21 de abril de 2024 a las 12:00h.

10ª DERECHOS DE AUTOR: Las 25 obras seleccionadas serán impresas en soporte físico, y quedarán en propiedad de TANTAK.

La propiedad intelectual y autoría de las obras seleccionadas serán siempre del autor/a. TANTAK deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a. TANTAK podrá hacer uso de las obras en sus redes sociales, página web o cualquier otro medio siempre haciendo mención al autor y siempre con finalidad educativa y de divulgación, nunca con una finalidad comercial de la misma.

11ª ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

CONTACTO

Ana de Lara: ana@tantak.eu